



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000321-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a medidas adoptadas con el Jefe de Contratación de la Dirección Provincial de Educación de Burgos, otros posibles casos, y procedimiento de adjudicación de rutas escolares.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000311 a POC/000335.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral en Comisión de Educación:

PREGUNTAS

¿Qué medidas se han tomado contra el Jefe de Contratación de la Dirección Provincial de Educación de Burgos tras imputarle delitos de fraude continuado y exacción legal y de tráfico de influencias por amañar adjudicaciones de rutas escolares?

¿Cuál es el procedimiento de adjudicación de las rutas escolares de la Junta de Castilla y León?

¿Existen similitudes entre el caso denunciado por la empresa de Villarcayo y otros en nuestra comunidad tal y como sospechan algunas empresas de transporte?

En Valladolid, a 3 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero y
Laura Domínguez Arroyo